

# Sofía Belmar

## PRESIDENTA DE LA AMIS

"¿Estar asegurado y pagar poco dinero es posible?"

Con una licenciatura en actuaría por la UNAM y un MBA por parte del ITAM, Sofía Belmar Berumen es la primera mujer en presidir la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS). También se desempeña como Directora General de *Metlife* México, lo que demuestra que el sector asegurador es una de sus grandes pasiones y es una de las voces más calificadas para hablar sobre el tema.

En esta ocasión Sofía Belmar nos orienta sobre los **seguros de salud, los microseguros y los seguros básicos estandarizados**, opciones de bajo costo que protegen tu salud y tu cartera.

### Sofía, ¿por qué es importante contar con un seguro que proteja nuestra salud?

México se encuentra frente a retos demográficos y epidemiológicos que incidirán en las necesidades de salud en el futuro.

Por ejemplo, hay enfermedades que, por duración e impacto económico se consideran catastróficas. De acuerdo con cifras de la AMIS, el costo anual de un tratamiento de cáncer está entre los 300 mil y un millón de pesos. Un seguro cobra relevancia, ya que ante un incidente, el asegurado solo paga un deducible y un coaseguro, en tanto la aseguradora asume el resto del costo.

### ¿Cuál es la diferencia entre los seguros de salud y los seguros de gastos médicos mayores?

En un **seguro de salud** el contacto con el médico se da desde la prevención y no al presentarse el padecimiento. Estos productos solo pueden ofrecerlos las Instituciones de Seguros Especializadas en Salud (ISES), que son las Aseguradoras autorizadas por la Secretaría de Hacienda y supervisadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la Secretaría de Salud.

Respecto a los **seguros de Gastos Médicos Mayores**, están diseñados para cubrir los costos de la atención médica originados por un **accidente o enfermedad**. En estos seguros, el contacto con el médico se da **una vez que ya se presentan los síntomas**. En ambos productos el asegurado participa con un porcentaje de los costos de la atención: el deducible y el coaseguro, en los seguros de salud se les denomina copagos.

### ¿Existe diferencia entre un microseguro y un seguro básico estandarizado?

Los microseguros son productos para la población de bajos ingresos y cubren riesgos como: vida, salud, accidentes, vivienda y responsabilidad civil. Además tienen facilidades regulatorias para su operación, por ejemplo se debe tener un procedimiento simplificado para la solicitud de pago y el trámite ante la aseguradora.

Por otra parte, los **Seguros Básicos Estandarizados** tienen como finalidad fortalecer la cultura del seguro y extender los beneficios de su protección a una mayor parte de la población. Su principal característica es que son comparables y cuentan con requisitos sencillos para la contratación y uso, en caso de un imprevisto.

### ¿En qué casos es más recomendable una opción u otra?

Dependerá de las necesidades de protección de la familia, los riesgos ante los que se deseen proteger y el acceso a estos productos. Recordemos que los microseguros cubren riesgos básicos y muchas veces se ligan a programas sociales o se comercializan a través de alianzas con otros sectores.

Por su parte los seguros masivos y los seguros básicos estandarizados suelen tener más cobertura y mayor nivel de protección que los microseguros; se comercializan a través de páginas *web* o aplicaciones específicas.

### ¿A quién acudir para contratar alguna de las opciones mencionadas?

En las páginas *web* de las compañías existe un apartado con sus productos, sin embargo, lo mejor es asesorarnos muy bien con un agente certificado. Esta figura es quien nos acompañará en todo momento, ya sea en la compra de la póliza o cuando necesitemos usar el seguro. Para saber que un agente está perfectamente certificado, podemos consultar su registro en la página de la CNSF.

Lo recomendable es que, antes de adquirir el seguro, comparemos al menos tres diferentes opciones, para queelijamos la que más se ajuste a nuestras necesidades de protección y también a las capacidades de pago.

### ¿Qué consejo le das a alguien que quiere cuidar su salud pero su presupuesto es limitado?

Es indispensable que las familias tomen acciones de prevención en salud, como buenos hábitos alimenticios y actividad física y acudir con su médico periódicamente. En el caso de personas que deseen disponer de un producto que complemente la protección de su salud, tienen opciones de descuento en consultas y análisis.

También es importante conocer los antecedentes de enfermedades familiares para que, con base en ello, busquemos el seguro que más se adapte a nuestras necesidades y nos proteja ante estos riesgos.

Ejemplo de ello son los seguros indemnizatorios, que proporcionan un pago al momento del diagnóstico de la enfermedad. Son una buena opción para contar con un presupuesto cuando la enfermedad se presenta.

